

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE
ANDALUCÍA

1996

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1996

Informes y Memorias

Abreviatura AAA' 96

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del P.H.
C/ Levías, 17 41071 Sevilla
Telf. 955036600 Fax 955036621

© de los artículos. Los Autores

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura. E.P.G.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.
Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

Impresión Tecnographic,S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN Obra Completa: 84-8266-205-8

ISBN del Tomo: 84-8266-204-X

Depósito Legal: SE-49/2001

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA PARCELA Nº 6 DE EL GALLINERO, PUERTO REAL, (CÁDIZ).

BEATRIZ GONZÁLEZ TORAYA

Resumen: En esta intervención se detecta la antigua línea de costa en época romana, hallándose tan sólo escaso material cerámico romano y abundante cerámica contemporánea.

Abstract : In this intervention it has been detected the ancient coast line in roman time, finding only slight roman pottery material and abundant contemporary pottery.

I. CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN

La intervención arqueológica vino motivada por las obras inherentes al proyecto de construcción de unas viviendas, en la parcela nº 6 de la finca de El Gallinero, en Puerto Real. Dado que esta finca es una zona de interés arqueológico, donde intervenciones anteriores (1) revelaron la presencia de un alfar romano del s. I d. C. así como las escombreras anexas, se hizo necesario realizar un estudio arqueológico previo al inicio de las obras.

II. METODOLOGÍA

La parcela objeto de la intervención se sitúa cerca de la línea de costa, siendo hasta hace pocos años su límite sur, límite natural de la misma. La parcela con una superficie aproximada de 2.800 m², ha sido utilizada como vertedero de escombros durante las obras de las viviendas próximas, llegándose incluso a realizar un vaciado para facilitar este fin. Esto hacía prever una estratigrafía muy alterada y dañada por esta reciente antropización, a lo que habría que añadir los efectos del oleaje.

Conocidos estos hechos se procedió a planificar los sondeos con pala mecánica con el objeto de determinar la posible presencia de restos arqueológicos y delimitar el área afectada por éstos. Se plantearon tres hileras de sondeos situadas paralelamente al eje mayor de la parcela y de Norte a Sur.

III. DESCRIPCIÓN GEOLÓGICA DEL SUBSUELO DE LA PARCELA (2)

Los sondeos muestran tres niveles bien diferenciados, en sentido ascendente son :

NIVEL I. Se trata de arenas gruesas conchíferas muy lavadas y de color beige, con cantos de cuarcita y areniscas bien redondeados y ocasionalmente de "piedra ostionera". De forma puntual aparecen restos cerámicos romanos muy rodados.

NIVEL II. Arenas de tamaño medio con abundante matriz fina de color marrón oscuro, con cantos escasos de menor diámetro que en el nivel anterior, y con conchas dispersas. Aparecen fragmentos cerámicos romanos y modernos con un grado de rodamiento menor que en el nivel anterior y en ocasiones ausente.

La coloración marrón oscura responde a un proceso de edafización como consecuencia de la existencia anterior de una huerta, constatada al menos, desde el siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX (3). Por otra parte, este hecho explica la mezcla siste-

mática de cerámica romana y moderna existente en el nivel II.

NIVEL III. Se trata de un relleno actual de escombros procedentes de las edificaciones adyacentes. En algunos de los sondeos llega a alcanzar hasta 1,60 m. de potencia.

Desde el punto de vista geológico, puede afirmarse que se ha constatado la presencia de la línea de costa en la parcela estudiada, afirmación que coincide con la presencia de material romano con un rodamiento característico de las zonas litorales.

IV. RESULTADOS ARQUEOLÓGICOS DE LOS SONDEOS.

En los sondeos realizados en la zona meridional de la parcela, aparece en la posición del nivel I fango, a continuación se constató el nivel de relleno actual (nivel III), que osciló entre los 0,4 m y los 2,60 m., alcanzando su máxima potencia en la zona central. Desde el punto de vista arqueológico resultaron totalmente estériles.

En la hilera central los hallazgos, no muy abundantes se concentraron en la zona central y Este, en el Nivel II de arenas marrones oscuras. Consisten básicamente en fragmentos cerámicos romanos, bordes de ánforas tipo Beltrán Ia y fragmentos amorfos dispersos, junto a ellos, cerámicas de los siglos XVIII-XIX: fragmento de azulejo policromo, un borde melado y otros esmaltados decorados con azul sobre fondo blanco.

En los sondeos del sector Nor-Noreste, los hallazgos consisten básicamente en material cerámico romano y contemporáneo, que aparecen muy mezclados, lo que puede explicarse si tenemos en cuenta que la finca fue, al menos desde el siglo XIX y hasta hace pocos años, zona de huerta.

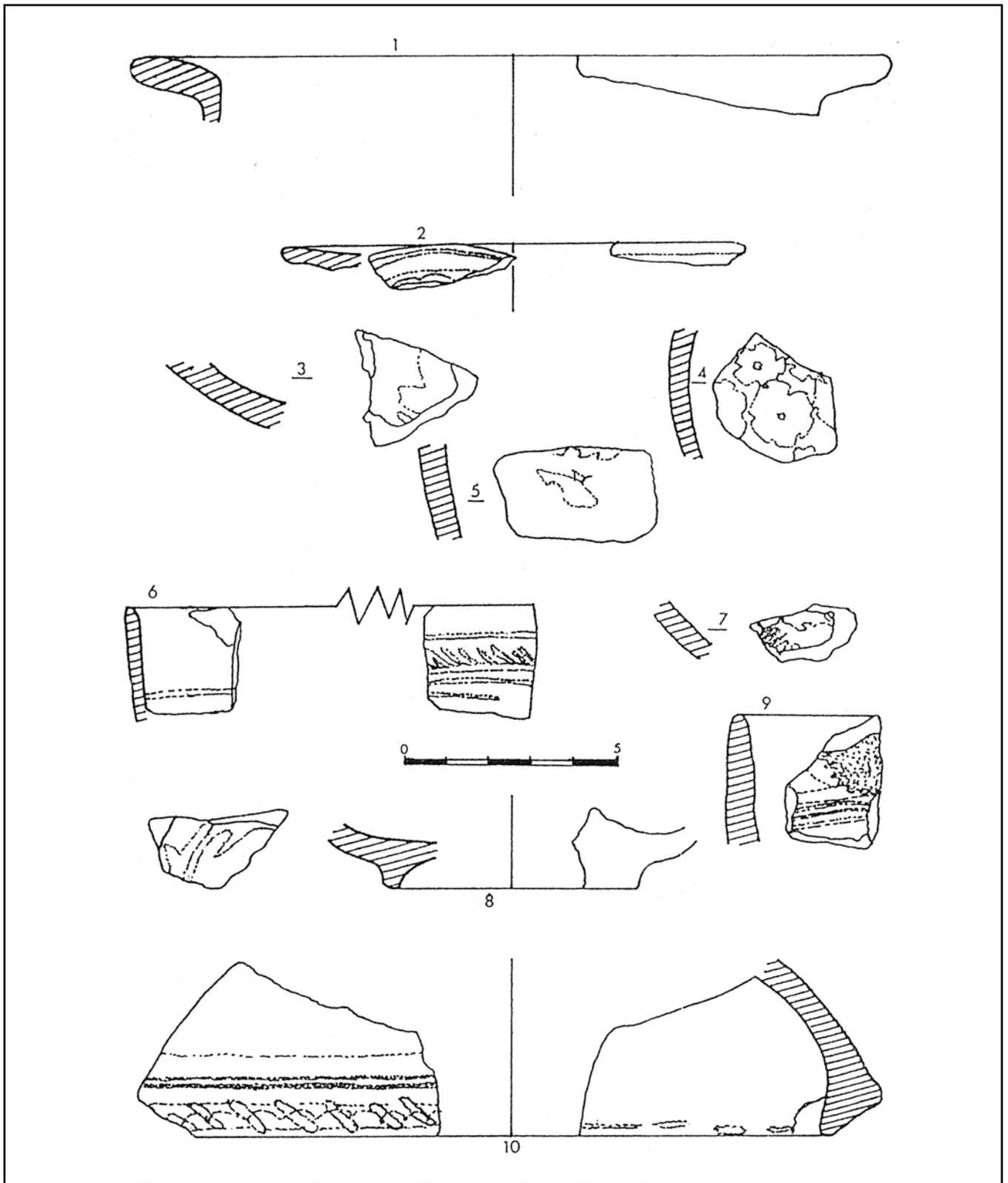
La cerámica romana, más escasa, se reduce a diversos amorfos y algunos fragmentos de bordes anfóricos del tipo Beltrán Ia, dispersa a lo largo de toda la hilera, presenta en algunos casos un acusado grado de rodamiento por el contacto con el mar, que en esa época llegaba a la zona.

La cerámica contemporánea, es la más abundante y variada. Se encuentran fragmentos amorfos y con formas, generalmente bordes, y escasas asas y fondos. Un análisis más detallado (4) pone de manifiesto la predominancia de las formas cerámicas de carácter doméstico : bacines, bacinicas, platos, tazas, jarras, lebrillos, un cántaro y un florero, y junto a ellas, azulejos y otras de cocina como las cazuelas. Las series más genéricas son las bizcochadas, las vidriadas de cocina y sobre todo las lozas y las porcelanas. Cronológicamente, pueden datarse en los siglos XVIII a XX.

Los fragmentos más antiguos corresponden a sendas tazas (LÁM. I.6) y a un plato decorado en azul sobre blanco con el reborde del labio decorado con puntos y líneas en azul, de inspiración china (LÁM. II.16). También se documentan la "mayólicas utilitarias" de K. Deagan (LÁM. II.11).

Son muy abundantes las porcelanas, como un fragmento de florero decorado con hojas alargadas y estrechas marrones y verdes por el exterior (LÁM. II.14). Junto a la porcelana más delicada como un fragmento de plato decorado con líneas verdes, o el pie de tipo Cartuja de Sevilla (de la fábrica Pickman) (LÁM. II.15), encontramos porcelana dura con decoración de imitación francesa.

Son importantes las cerámicas de estilo sevillano (Triana) como los platos hondos en azul y verde vegetal acompañado de una

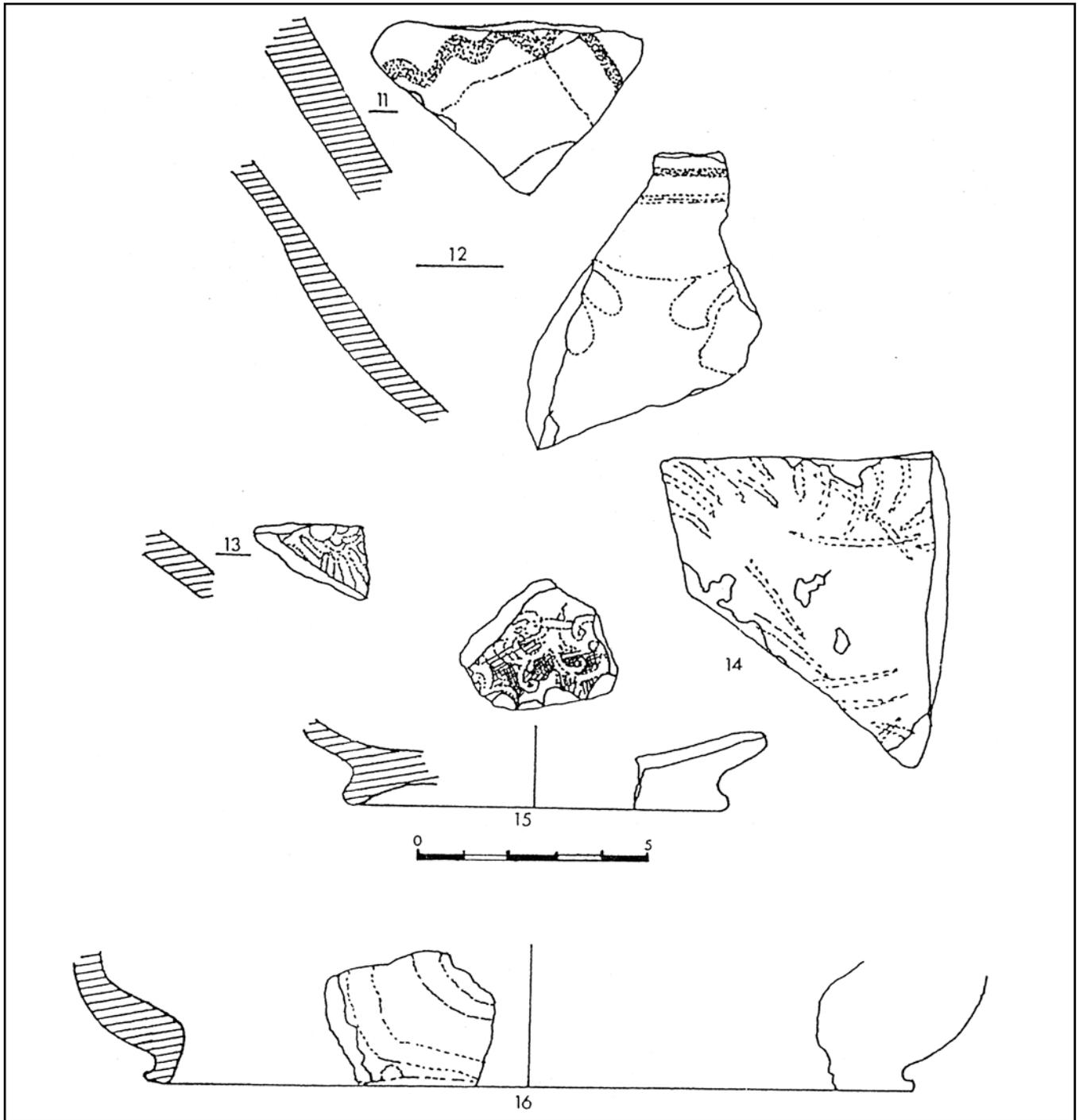


LÁM. I.

mancha negra, o azul vegetal con línea negra y mancha anaranjada (LÁM. II.12), esta decoración también se ha documentado en Medina Sidonia. Así los platos en verde claro, azul y trazos rojos sobre fondo blanco (LÁM. II.13 ; I.4). La Lám. I.10 representa una tapadera decorada en trazo negro, bandas amarillas, naranjas y azules sobre fondo gris.

Igualmente, se han documentado las cerámicas de Níjar (Almería) como el fragmento de la Lám. I.5 con manchas oscuras sobre blanco bajo cubierta.

Por último, también se han documentado los azulejos, aunque de cronología relativamente reciente.



LÁM. II.

V. CONCLUSIONES

Los resultados de los sondeos expuestos anteriormente, revelan que los escasos materiales romanos presentes provienen de las escombreras del alfar de la parcela nº 5 rodados por la pendiente natural del terreno que venía a morir al mar y zarandeados repetidamente por el oleaje. La forma anfórica documentada, la Beltrán 1a está ampliamente constatada en el horno y escombreras de la citada parcela. No se ha detectado el menor indicio de estructuras.

Estos resultados junto a los ya conocidos de la parcela nº 5 que pusieron de manifiesto la presencia de una instalación alfarera de cierta entidad, indican que probablemente, los otros elementos constructivos propios de una alfarería romana, entre ellos, quizás

otro u otros hornos, se encuentren, si no han sido destruido en épocas anteriores, en la parcela contigua que todavía no ha sido urbanizada.

Respecto a los restos contemporáneos, posiblemente tengan su origen en la actividad antrópica realizada en El Lugar de San Benito, citado en el Catastro de 1750, en cuyo entorno debió hallarse la primitiva Ermita de San Benito, cuyo origen podría situarse aproximadamente en la mitad del siglo XVII (5). Esta hipótesis es plausible ya que en el cerro próximo se ubican los restos de la Ermita de San Benito, más moderna que la original, pero sin duda situada muy cerca de ésta. En cualquier caso, como vimos anteriormente, está constatada la utilización de la parcela como huerta, al menos desde el siglo XIX. Tampoco se han detectado restos de estructuras.

Notas

- (1). Enrique García Vargas y José Francisco Sibón Olano, "Intervención arqueológica de emergencia "El Gallinero" (Puerto Real, Cádiz)", en *Anuario de Arqueología Andaluza III*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1992, pp. 124-129.
- (2). El estudio geológico ha sido realizado por Javier Ferriz Más, a quién agradecemos su colaboración.
- (3). Se ha consultado el Archivo Histórico de Puerto Real, Catastro de 1987, legajo 166-1.
- (4). José Antonio Ruiz Gil y Beatriz González Toraya, "Antecedentes y perspectivas de la Arqueología en la Edad Moderna y Contemporánea en Puerto Real, (Cádiz)", en *IV Jornadas de Historia de Puerto Real*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1997, pp. 41-48.
- (5). Antonio Muro Orejón, *Puerto Real entre el pinar y la mar*, Cádiz, Caja de Ahorro de Cádiz, s.f., pp. 388-392.